

A/A. Presidente/a de la Federación Autonómica

Estimado/a Presidente/a,

Por medio de la presente le comunicamos las nuevas medidas adoptadas por la RFEC y que permitirán adaptarnos a la normativa vigente y a la nueva realidad en la gestión de las competiciones derivada de la crisis provocada por la COVID-19. Estas nuevas directrices se centran en la validación de reglamentos y gestión de inscripciones.

En lo referido a la **validación de reglamentos**, y teniendo en cuenta que son las Comunidades autónomas las competentes y las que han determinado los protocolos sanitarios para la celebración de eventos deportivos, entendemos que debe ser la Federación Autonómica la que al validar el reglamento de una prueba de su comunidad, deberá de verificar que el organizador cumple con las instrucciones y protocolos de la comunidad. Para las pruebas nacionales se deberá tener en cuenta la **Guía de buenas prácticas de la RFEC** que tendrá un carácter supletorio sobre las directrices determinadas por cada comunidad.

Por otro lado, en la **gestión de inscripciones y recogida de dorsales** serán los organizadores los que deberán recoger y custodiar los documentos requeridos siguiendo la normativa en materia de protección de datos. En este caso, los documentos a los que hacemos referencia son la **cláusula COVID**, adjunta al presente mail y también presente en la Guía de buenas prácticas mencionada anteriormente, así como cualquier otro documento que determine la autoridad regional competente. Debemos de recomendar a los organizadores que en las inscripciones online, pongan a disposición de los participantes dichos documentos, de forma que estos los lleven ya firmado a la retirada de dorsal, para no tener que cumplimentar los mismos el día de la prueba y evitar aglomeraciones y riesgo de contagio.

Por último, indicarle que dicha información se la haremos llegar a los organizadores de pruebas RFEC para que conozcan estas medidas y como implementarlas evitando el mayor riesgo posible para la salud de todos los participantes.

Quedamos a su disposición para todo lo relacionado con estos procedimientos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Alejandro Martín García
Secretario General
Real Federación Española de Ciclismo

